

EL IRIS

im. 4.002.

DIARIO CATOLICO

Ano XIV.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4. José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 5 de Agosto de 1926

Dirección telegráfica IBRE
CIUDADELA

Harina de Pescado fresco ATLANTIC

85 POR CIENTO DE PROTEINAS Y FOSFATOS



Si los polluelos están bien alimentados con el «Atlantic» se evita su mortandad. Las gallinas llegan á grandes PONEDORAS; pues los millares de huevecitos maduran pronto, si se alimentan aquellas con pienso que contenga parte de este complemento animal.

Quien lo ensaya en su corral es propagandista del «Atlantic».

Unicos depositarios en Menorca: la Federación católico-agraria, y en Mahón, San Luis, San Clemente y Alayor sus Sindicatos federados.

RESEÑA HUMORÍSTICA DE ALGUNAS CÉLEBRES RUINAS DE CIUDADELA

Se Pedrera Fosca

II

Lindante con los terrenos de las casas más distantes de esta ciudad, sitas en la calle de Isabel II, y a pocos pasos de la carretera de Mahón, hay una grandiosa cueva, verdaderamente asombrosa, construída por la mano del hombre, con el objeto de extraer de ella magníficos sillares para la erección de nuestra bella Catedral, según testimonio de constante y antiquísima tradición: tal es la famosa cueva denominada *Se Pedrera Fosca*.

Constituye esa espantosa cueva un subterráneo inmenso, un anchuroso recinto, quizá de tanto espacio como el de nuestra majestuosa plaza del Borne, con techumbre apuntalada por enterizas columnatas de la propia peña, matizado el conjunto por colosales cavidades, compartimientos claros-oscuros, hoyos, sillares medio arrancados, acervos de piedra y variedad de colores en los muros de aquella especie de catacumbas. Una imponente soledad y silencio sepulcral reinan en aquel vasto recinto, sólo lúgubrememente anima-

do por los estridentes sonidos de una tribu de murciélagos que ahí suele tener su guarida.

Era todavía niño el que estas líneas escribe, cuando en unión de otros muchachos de su edad visitó aquel tenebroso laberinto. Imaginé, entonces, que me hallaba en una de esas grandes minas subterráneas, de las cuales se extraen los minerales de carbón, cobre, plata y oro. Me representé ver, fantásticamente, una brigada de canteros que a la luz de sus mecheros de aceite, trabajaba en aquellas honduras hasta casi encontrar manantiales de agua, tal es la profundidad de aquellos abismos como grandiosos aljibes. Veía, en mi imaginación, a aquellos trabajadores, dignos émulos de los primitivos habitantes de esta Isla, que fabricaron la *Naveta d' Estudons*, los *Talayots* y los pozos con una barrena. Creía ver también en aquellos momentos, millares de sillares arrancados de aquella mina de piedra equivalente a los más ricos minerales; pasaban ante mi vista imaginativa a los bloques extraídos, de aquellas profundidades, trasportados por bestias de carga y eran tallados y moldurados después con arte y maestría, para la erección de hermosísimo templo. Y sobre todo esto, consideré y admiré aquella obra colosal como

testimonio monumental de la fé y religiosidad de nuestros ascendientes, impresa en una labor eminentemente cristiana y maravillosa, cual es la cueva de referencia hecha con el predicho objeto.

Esa *Pedrera* o cantera data del siglo XIV, notándose en ella un procedimiento de extracción de sillares que hoy no se usa, cual era el de perforación de mina, siendo hoy día tal trabajo al descubierto y a la luz natural. Ese vastísimo recinto subterráneo, habitado de ordinario por murciélagos, que como racimos cuelgan de sus bóvedas, ha servido, también, de escondite para contrabando y habría podido ser lugar de refugio para bandidos, si los hubiera en estas pacíficas tierras isleñas. En la actualidad está muy terraplenada dicha cueva, siendo casi un imposible explorarla por hallarse obstruida su entrada, con escombros y derrumbamientos.

G. VILA.

Ciudadela, 4 de Agosto de 1926.



Motivos

LA PREGUNTA

Algunos de mis lectores, a buen seguro, al ver mi preocupación por el momento literario actual, se habrá sonreído. Si; en sus labios dibujará una sonrisita, que es para mí toda una revelación. Y aún puede que este mismo lector estaría, con gesto de hombre enterado, sus sentires, y diga a sus compañeros de peña nocturna en el Salón de lecturas de cierta sociedad. «Este chico anda destornillado. ¡Ph! Mucho hablar de literatura en la novela y el teatro, de su decadencia, de la crisis editorial... ¿Y todo eso para qué?»

Esa voz se oirá en muchas partes; hoy, mañana, pasado mañana... y como sus amigos le harán coro no habrá quien salga en mi defensa, no habrá quien sepa decirle que «por la literatura se mi-

de el progreso intelectual de una nación», porque ellos también lo ignoran. Y la voz seguirá preguntando: ¿Y todo eso para qué?

Este lector, esta voz encarna para mí el materialismo con su eterna pregunta estulta. A primera vista hay en este mísero mundo muchas cosas que al parecer no sirven para nada. Pero inquiriendo, buscando en la fuente de las verdades ha de hallarse el por qué de las cosas. Sin embargo yo no extraño la pregunta; al bueno, al intelectual, siempre existirá un malvado, un necio que le dirá: «¡Y todo eso para qué?»

No hace mucho tiempo en la página literaria quincenal, que publicaba un importante rotativo madrileño, aparecieron las contestaciones tenidas (o que se supuso tener) a una «encuesta» acerca la Literatura. Las contestaciones no pudieron ser más dispares si se trata a fondo el asunto. Eran: la una, quejas de un padre, a cuyo hijo se le ha infiltrado «el veneno de la literatura» y que ha renunciado a seguir estudiando; la otra, ídem de una señora respetable, dueña de una casa de huéspedes, las más de las cuales le pagaban «con» literatura; un hijo del pueblo que prefería el teatro fuerte, la tragedia; una niña *chic* a quien le encantaban las novelas modernas; un hombre de negocios que no admite bromas como la de hacerle tales preguntas; un buen señor a quien la «radio» le impide dedicarse a tales menesteres.

Extrañas han de parecer tales contestaciones. Pero en todas ellas puede verse el concepto que de la literatura tienen algunas gentes: mentira, superfluidad, adorno, disfraz, y hasta elegancia si se quiere. De modo que en realidad se desconoce el concepto, el verdadero concepto de esta palabra y cuanto significa. Y esto es lo que nos decimos nosotros al oír hablar sobre el asunto a ciertas personas, ya que las que lo desprecian son solamente las que lo desconocen, y despre-

ciar una cosa antes de saberla es renunciar para siempre a su conocimiento, pues no otra cosa hace suponer esta hostilidad incomprensible.

En esto se halla, pues, la tarea a llevar a cabo; o sea: en despojarse de las preocupaciones tontas, concediendo poco valor al conocimiento externo, y concediendo mucho más a la formación sólida de los conceptos, principalmente en los Centros culturales, que de tales no tienen más que el nombre. Muchos son los que saben las obras literarias de todos los tiempos y las biografías de sus autores; pero pocos, poquitos, los que estén enterados de la influencia de la Literatura en la civilización y cultura de los pueblos. Sin embargo, aún hay muchos que se hacen la pre-

gunta. «¿Y esto para qué me sirve?». A Vd. no le sirve de nada, le contestare, pues con hacer esta sola pregunta ya nos indica que no le importa el asunto. Si en vez de enseñarle eso le hubieran enseñado para que le serviría si la adquiriera, seguramente la adquiriría y sabría, luego, para qué sirve. Ahora Vd. tiene ya su concepto; el verdadero es difícil que lo obtenga.

Para todo esto hace falta seguir, desde un principio, «el camino que marcan las preocupaciones del espíritu», pero hay que sentir, antes, estas preocupaciones. Las podrá haber y las hay, más altas o más bajas, más nobles o más humildes, pero, en definitiva, no existe ninguna que merezca la frase materialista: «¿Y eso para qué sirve?»

EMILIO ESPANYA.

NOTICIAS

Locales

El riego público.

Hemos visto con satisfacción que el riego de calles y plazas ha sido esta mañana y ayer más abundante. Hasta ahora se había efectuado de una manera muy deficiente y habían llegado hasta nosotros muchas quejas sobre dicho servicio.

Para que sea eficaz el riego, principalmente al principio, cuando el polvo lo llena todo, debe ser frecuente y abundante.

Buen Humor.

Es el nombre de un semanario satírico que se publica en Madrid.

Redacción, Plaza del Angel, número 5.

Precio de cada número, 40 céntimos.

Recibimos ayer tarde del señor Presidente de la Junta Insular de Abastos el siguiente escrito:

Junta Insular de Abastos de Menorca.

En la sesión celebrada el día 30 del pasado mes de Julio, entre otros acuerdos figuran:

1.º Mantener el precio de 68'00 pesetas los 100 kilogramos de harina destinada a pan familiar durante el presente mes.

2.º Que interin no se acuerde lo contrario y mientras haya existencias o se importe maíz sin los nuevos derechos, el precio de venta al detall en la Isla no podrá exceder de 35'00 pesetas los 100 kilogramos. Asimismo se acordó solicitar del Gobierno se grave la importación de huevos y gallinas en proporción al aumento de los derechos arancelarios impuestos a los piosos, y

3.º Imponer dos multas de 25'00 pesetas cada una de ellas, a los vecinos de Alayor, Don Juan Mercadal Meliá y Don Pedro Mascaró Arnau, por utilizar pesas no autorizadas.

Posteriormente la Dirección General de Abastos ha ordenado la formación de una estadística sobre existencia de maíz, debiendo los tenedores de dicho grano presentar declaraciones juradas ante las Alcaldías respectivas, expresando las cantidades que poseen y su calidad, si el maíz es exótico o indígena, habiéndose fijado como plazo de presentación el día 11 de los corrientes, aplicando a los que dejaren de presentar dichas declaraciones juradas en el plazo fijado o a los que las falseen, las sanciones que autoriza el Reglamento de Abastos.

Mahón 2 Agosto de 1926.

Exportación.

A bordo del vapor «Delfin» fueron embarcados el martes para Barcelona 8 buyes, 13 lanares, 945 pollos, 196 conejos, 361 polomos, 1607 gallinas, 8 cajas con langostas, 1 con pescado, varias con queso y una gran cantidad de huevos.

SANTORAL

Viernes, 6.— La Transfiguración del Señor y santos Justos y Pastor mártires.

Día 6.—Sol sale a las 4'51 pónese a las 6'59.—Luna sale a las 2'17 pónese a las 5'30.

Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 26 de Mayo de 1926.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Pons asistiendo los Tenientes 2.º Sr. Mascaró y sustituto Sr. Sintés.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior: Quedar enterado del R. D. Ley de

26 de Abril Gaceta 30 sobre concepto elaboración exportación importación y tributación de vinos y alcoholes.

Quedar enterado de un oficio de la Exma. Comisión Provincial de Baleares comunicando el acuerdo por el que se concede la subvención de 3.500 pesetas para recomposición de caminos vecinales en las condiciones que se expresan.

Quedar enterado de un oficio del Sr. Alcalde de Mahón interesando el ingreso de 112'06 pesetas por atenciones del Sr. Delegado Gubernativo respectivos a los meses de Enero a Abril de este año

Autorizar a D. Juan Pons Borrás para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en la casa n.º 45 de la Calle de San Nicolás y destinario a la Industria de Calzado.

Autorizar a D.ª Margarita Pons Cavaller para hacer reformas en el frontis de la casa n.º 25 de la Calle de la Bola.

Aprobar la distribución de fondos formado por intervención para el corriente mes.

Quedar enterado de no haberse formulado reclamación alguna durante la exposición al público del proyecto formado para la reforma interior del Hospital Civil de esta población, y de haberse expedido en la Alcaldía los edictos de subasta correspondientes.

Aprobar la subasta para el arriendo de la Plaza de Abastos y Puestos Públicos núms. 2 y 14 de la Calle Nueva para el próximo año económico de 1926 27, adjudicándose definitivamente a saber:

Plaza de Abastos a favor de D. Juan Pons y Pons de P. por 1.318'55 pesetas.

Puesto Público Núm. 2 D. Juan Mercadal Meliá, por 225'50 Idem Núm. 14 D.ª Francisca Gomila Sintés por 200'00 pesetas.

Aprobar y dar el curso correspondiente al expediente instruido para solicitar de la Dirección General de Primera Enseñanza una subvención para la construcción de un edificio destinado a la Escuela Nacional Graduada.

Y se levantó la sesión.

Mallorca

PALMA.

Con singular suntuosidad tuvo lugar en la Iglesia del Convento de Santa Magdalena de esta Ciudad la fiesta religiosa que todos los años dedica y costea a nuestra inclita paisana la Beata Catalina Thomás el Ayuntamiento de Palma.

El templo, que estuvo concurridísimo de fieles, lucía sus mejores galas, apareciendo profusamente iluminado el altar mayor, y adornada con plantas y flores y gran número de cirios la Capilla en la que se veneran las Reliquias de la Beata.

Por el Concejal Jurado don Rafael Estarellas Perelló han sido impuestas cuatro multas de 50 pesetas cada una, a otros tantos vendedores de leche, por expendería aguada.

Ha llovido copiosamente y no solo en Palma sino en la generalidad de los pueblos de Mallorca.

En el Concurso organizado por el «Oifeó Mallorquí», el Organista de

esta Catedral, Rdo. don Bernardo Salas, ha obtenido un premio extraordinario con el motete «Quid Ratribum Domino», cuyo lema era: «Ad majoram Dei gloriam.»

Alcaldía de Ciudadela

El Ilmo. Sr. Delegado Presidente de la Junta Insular de Abastos de esta Isla, en oficio fecha 2 del actual, me dice lo siguiente:

«Acordado por la Dirección General de Abastos se proceda a formar una estadística de la existencia de maíz, deberá V. S. hacerlo público en la forma de costumbre para que los tenedores de dicho grano, presenten antes del día 10 del actual en esa Alcaldía, declaraciones juradas especificando las cantidades que poseen y calidad, si es maíz exótico o indígena, debiendo ser remitidos a esta Junta antes del día 12 para cumplimentar el servicio interesado; aplicándose a los que dejaren de presentar dichas declaraciones juradas en el plazo fijado o a las que las falseen, las sanciones que autoriza el Reglamento.

Lo que he dispuesto se haga público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Ciudadela, 4 de Agosto de 1926.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

DON LORENZO PONS Y PONS,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA VILLA DE ALAYOR MENORCA.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades formado con arreglo al Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, en sus partes Personal y Real para el corriente ejercicio semestral de 1926, tendrá lugar en esta población durante los días 10 al 31 del mes de Agosto próximo de nueve a doce de la mañana en la Oficina de Recaudación establecida en las Casas Consistoriales.

Los Contribuyentes, vecinos o forasteros que dejen de satisfacer sus respectivas cuotas dentro del plazo que queda señalado se les considerará morosos, y se decretará contra ellos el apremio de primer grado, para cuyo período de Recaudación se señalan los días 7, 8 y 9 de Septiembre próximo venidero.

Alayor a 26 de Julio de 1926.

El Alcalde,
L. PONS.

D. MARCIAL MORÁN SUAREZ, AYUDANTE DE MARINA DE CIUDADELA, JUEZ INSTRUCTOR DE UN EXPEDIENTE DE HALLAZGO.

Por el presente hago saber: Que el día 6 de Agosto próximo se verificará en esta Ayudantía de Marina a las 11 de la mañana, la venta en pública Subasta, de los efectos que se expresan a continuación:

Un bote de madera hallado en el mar por el paisano José Pons Viuent y depositado en una caseta en «Cala Nitjá» cuyas características son:

Eslora 4.77 metros
Puntal 0.40 id.
Manga 1.50 id.

Precio-tipo de licitación, 125 ptas.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que pudiera interesar.

Ciudadela 21 Julio 1926.

MARCIAL MORAN.

Amigo DÉBIL

Elixir CALLOL

Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo **recetan** y lo **toman**.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo **aprobó y recomendó** a las personas débiles. **Cómpralo hoy mismo**

SÓLO VALE 5 PTAS.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

NUESTRO SERVIDO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Varias

Estella felicitado.

Madrid, 4.—4'00

Una comisión de empleados del Gobierno felicitó al Marqués de Estella por haber salido ileso del atentado.

Conferencia sobre Marruecos.

El Marqués de Magaz y el Conde de Jordana hablaron extensamente sobre Marruecos.

Al salir manifestaron que hoy no se opera en Yebala debido al excesivo calor.

Las tropas descansan.

Nombramientos diplomáticos.

En la firma de Estado figuran los siguientes nombramientos diplomáticos:

Ministro de España en Méjico, el Marqués de Rial; en Atenas, don Alfredo Mariategui; en Varsovia, don Silvio Fernandez, que actualmente se halla en el Cairo.

Por los ex prisioneros.

La suscripción nacional en favor de los ex prisioneros de Ab el Krim asciende a 106.153 pesetas.

Militares

Disponibles en Madrid.

Madrid, 4.—5'00

Según el Diario de la Guerra, el General Cabanellas queda disponible en Madrid.

Petición denegada.

El Supremo de Guerra ha denegado las peticiones de los Generales Weyler y Aguilera que pretendían trasladar su residencia de Madrid.

Los marinos españoles en Tolón.

Han fondeado en el puerto de Tolón los contratorpederos españoles «Alsedo», «Velasco» y «Lazaga», mandados por el capitán de navío Sr. Cavía.

Los oficiales y alumnos españoles visitaron la escuela naval, aeronáutica, astilleros y fundiciones del Mediterráneo.

Permanecerán dichos buques españoles en Tolón hasta el día 7.

Del Diario Oficial de guerra el uniforme único en el Ejército.

Este «Diario Oficial» inserta una circular creando un uniforme úni-

co para las clases y tropas del Ejército.

Solo se diferenciarán por el emblema.

Se exceptúan, las fuerzas de la Real Casa, Aviación, Tercio, Regulares, Mehalla, Intervenciones Militares, Benemérita, Carabineros, Inválidos y Compañías de Mar, que continuarán usando los actuales.

En campaña y en maniobras se usarán los cascos de acero.

El uniforme único tendrá el color kaki.

El nuevo Gobierno

Sanciones.-Recursos.

Madrid, 4.—5'40

Terminado el Consejo, al abandonar la Presidencia el Marqués de Estella, dijo que el Consejo había acordado imponer sanciones a un oficial de Telégrafos, a un diplomático y a un secretario de Ayuntamiento.

Examinó el Gobierno el recurso del Sr. Maraón contra la multa que se le impuso y fué denegado; a Barriero se le concedió en parte por vivir de su trabajo, incautándose el Gobierno de 14.000 pesetas que tenía en cuenta corriente.

Otros asuntos.

El Consejo trató de los ascensos militares.

Aprobóse el expediente de la cuenca hidrológica del Segura.

El Consejo proyecta la terminación de la primera dársena del puerto.

Las obras que van a subastarse.

Madrid, 5.—2'00

En el Consejo de anoche, el Conde de Guadalorce, Ministro de Fomento, leyó la relación del plan de obras de puertos que va a subastarse.

Dichas obras importan un total de 170 millones, de los 600 que hay consignados en los presupuestos extraordinarios.

Los obras del puerto de Tenerife importan 33.372.591 y las del puerto de La Luz 333.200.

Empleados separados de sus escalas.

Una nota de la censura dice que por hacer escandalosas manifestaciones de criterio contrario a las disposiciones del Gobierno y por difamar a personas que lo componen han sido separados de sus respectivas escalas el Oficial de Telégrafos José María Escriba-

no y el secretario municipal José Redondo y por faltas de otra índole el secretario de Embajada Vizconde Pegullal.

(Hay un trozo de telegrama ilegible.)

Otras responsabilidades las depura un tribunal y otros expedientes los tramitan los Gobernadores civiles.

Lo que es Inadmisible.

Antes del Consejo de Ministros manifestó el Presidente, que se explican ciertos atropellos de que son objeto; pero que es inadmisibles ciertas protestas ruidosas contra un régimen que el pueblo aceptó con alegría y bajo el cual se desarralla la riqueza nacional y disminuyen los males que molestan tan agudamente a otros países.

De Marruecos

Las operaciones.-Sumisiones.

Madrid, 5.—2'35

El parte facilitado en la Dirección de Marruecos dice:

A las doce de hoy, las tropas han coronado el Zoco Arbaa y Beni Hassan, donde descansarán.

Se ha sometido el prestigioso Caid de Beni Hosmar el Camboi.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 4 de Agosto de 1926

Francos	19'50
Libras	32'25
Dollars	6'635
Liras	22'90
Marcos	0'00
Coronas austríacas	0'00
Interior serie A	68'10
Exterior serie A	81'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920	92'50
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	71'15
Id. Cáceres variable	00'00

Estación Meteorológica de Bajol

Día 5.—A las ocho

Barómetro	754'3
Termómetro a la sombra	23'0
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Celajes
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 mm.

Motor Archimedes

de dos cilindros, poco uso, se vende muy barato.

Paseo de la Miranda, 9.—Villa Carlos.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50 "		
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'85 "	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50 "	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00 "		
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60 "	DE MEDIA PAGINA	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Per una inserción.	15'00 Ptas.
ENTREFILETES		Per dos inserciones.	25'00 "
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Per cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ANCHO DE DOS COLUMNAS		DE PAGINA ENTERA	
Hasta seis centímetros:		Doble precio que el señalado para los de media página.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75 "	Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
De 4 a 6 inserciones.	6'00 "	Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda e tercera.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.		ESQUELAS MORTUORIAS	
Hasta doce centímetros:		(Primera página)	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Página entera.	50'00 Ptas.
Hasta veinte centímetros:		Media página.	35'00 "
Doble precio que para los de seis.		Un cuarto de página.	20'00 "
		Del ancho de una columna.	5'00 "
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE AGOSTO

SUBV. CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 8 de Santander y 10 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».
Días 30 de Santander y 1 Septiembre de Coruña el vapor «Alfonso XIII».

Línea de New-York-Cuba-Méjico

Días 20 de Barcelona y 25 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela-Colombia

Días 13 de Barcelona y 18 de Cadiz el vapor «León XIII».

Línea de Buenos Aires

Días 25 de Barcelona y el 28 de Cadiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Montseriat».

Línea España a New York

Días 9 de Bilbao, 10 de Santander, 12 de Coruña, saldrá con destino a New York el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavuil, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANTONI DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tienen también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

